

un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta General.

Vigo, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Santorio Rodríguez.—34.774.

### **CORRAL DE LA MORERÍA, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Los Administradores de la Sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración en Madrid, Calle del Sil n.º 14 (28002-Madrid), el próximo día 27 de Junio de 2008, a las 13 horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar a las 24 horas siguientes en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del Ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores desarrollada en el Ejercicio 2007.

Cuarto.—Reducción del Capital Social a cero, y simultáneo aumento de Capital Social hasta la cuantía máxima de 300.000.—euros, mediante la emisión de hasta 30.000 nuevas Acciones nominativas de 10.—euros de valor nominal cada una, a desembolsar mediante aportación dineraria. La eficacia del acuerdo de reducción de Capital queda condicionada a la ejecución del aumento de Capital Social hasta una cantidad igual o superior a la cifra mínima legal, conforme se expone en el informe emitido por los Administradores de la Sociedad a los efectos establecidos en el Artículo 144 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que tendrá la redacción correspondiente a la cifra de Capital resultante.

Sexto.—Designación de Auditor de Cuentas para la auditoría de las Cuentas correspondientes al Ejercicio 2008.

Séptimo.—Apoderamiento para elevación a Escritura Pública de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se comunica y se hace constar que cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales sometidas a la aprobación de la Junta, y el Informe de Auditoría, así como el derecho que corresponde a los Accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas en el informe que se ha emitido por los Administradores a los efectos previstos en el Artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—Administradores Solidarios.—34.594.

#### Anexo

Armando Alfonso del Rey Ávila y Juan Manuel del Rey Ávila..

### **COSTA AZAHAR SERVICIOS, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Órgano de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley

de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida del Cedre, número 27, de Villarreal (Castellón), el día 29 de Junio de 2008, a las 10 horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, en día 30 de Junio de 2008, en el mismo domicilio y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Villarreal, 8 de mayo de 2008.—El Secretario, D. Alejandra Lidón Gallén LLansola.—30.840.

### **COSTA PARADISO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en la calle Jara, n.º 31-5º de Cartagena el día 26 de junio de 2008 a las once horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, incluyendo el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración referente al citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Pedreño Muñoz-Delgado.—34.761.

### **COVER VERIFICACIONES ELÉCTRICAS, S. A.**

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca junta general de accionistas de Cover Verificaciones Eléctricas, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en Manises, en el polígono industrial La Cova, calle Els Ports número 35, el día 25 de junio de 2008 a las diecisiete horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— y del informe de gestión del ejercicio 2007, así como de la gestión del consejo de administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación del nombramiento de auditores de la compañía.

Cuarto.—Aumento de capital social y modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales de la compañía, con delegación en los administradores de las facultades previstas en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Informe sobre la evolución de la empresa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Igualmente, los accionistas podrán ejercitar el derecho de información regulado en el artículo 112 de la citada Ley.

Manises a, 20 de mayo de 2008.—Firmado: Tomás González Olivares, Secretario del Consejo de Administración.—34.581.

### **CREACIONES CHIREL, S. L.**

*Auto de insolvencia*

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 127/07, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Juan Francisco Abad Gil contra la empresa Creaciones Chirel, S.L., se ha dictado auto de fecha 9-04-08 que contiene la siguiente parte dispositiva: a) Declarar a la ejecutada, Sotovirel, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 2.675,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.—30.923.

### **CROMO EUROPA, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de Cromo Europa, Sociedad Anónima a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía que se celebrará en el domicilio social, el próximo 26 de junio de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2008 a las 12 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los Administradores a cuenta del ejercicio social en curso.

Quinto.—Modificación, y aprobación, en su caso, del Régimen de Transmisibilidad de Acciones de la sociedad. Consecuente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea remitida, de forma gratuita, copia de todos los documentos sociales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Así mismo, y en relación a la modificación del régimen de transmisibilidad de las Acciones de la sociedad, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto